

## JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

D. Francisco Pulido García  
D<sup>a</sup> Concepción Ayuso Yuste  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Bernalte García  
D. Rafael Calero Carretero  
D. Pedro Cebrián Fernández  
D. José M. Coletto Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos  
D. Javier del Pozo Baselga  
D. Gabino Esteban Calderón  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Fraire Rubio  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García César  
D. Pedro La Calle Villalón  
D. Francisco J. Martín Romero  
D. Fco. Javier Mesías Díaz  
D. Juan Morillo Barragán  
D<sup>a</sup> Adela Nevado González  
D. Luis Paniagua Simón  
D. José Marcelo Payo Gijón  
D. Rodrigo Pinzón Díaz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas  
D. Miguel A. Ruíz Pulido  
D. Javier Viguera Rubio  
D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:30 horas del día 24 de noviembre de 2010, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2.- Informe del Director.
- 3.-Alumnos distinguidos curso académico 2009-10
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Disculpan su inasistencia a esta sesión los siguientes miembros de la Junta: D. Pedro Gómez Hernández, D. Fulgencio Honorio Guisado, D<sup>a</sup> Rocío Velázquez Otero, D. Julio Salguero Hernández, D<sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo y D. Miguel Rodríguez Agudo.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores**

Las actas correspondientes a las sesiones de los días 17 de mayo y 14 de junio, que fueron enviadas con anterioridad a todos los miembros de la Junta, se aprueban por unanimidad.

### **2.- Informe del Director**

2.1.- El director comienza manifestando su condolencia por el repentino fallecimiento de D. Francisco Benavente, que ha prestado sus servicios en este centro durante más de 20 años. Todos los miembros de la Junta se suman a este pesar.

2.2.- Convenios para la impartición de Titulaciones Conjuntas con universidades portuguesas:

- En relación con el Instituto Politécnico Portalegre, el convenio está aprobado desde el mes de julio. La Titulación Conjunta comenzará a desarrollarse en el segundo cuatrimestre de este curso.

- En cuanto al convenio con la Universidad de Évora, será aprobado en el Consejo de Gobierno de la UEX que se celebrará el próximo día 29 de este mes. En este caso se trata de un doble convenio que afecta a un grado y a un máster. Las titulaciones conjuntas se establecen entre los Grados de Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y Hortofruticultura y Jardinería de la EIA con el Grado de Agronomía

de Évora (los alumnos tienen que hacer 60 créditos para obtener los dos títulos) y el “Máster e Gestión de la Calidad en Alimentos de Origen Vegetal” de la EIA con el “Maestrado de Marketing Agroalimentario” de Évora. En este caso los alumnos de la EIA tendrán que hacer 30 créditos del máster portugués y los alumnos portugueses 30 créditos del máster de la EIA.

Estas titulaciones conjuntas se podrán desarrollar el próximo curso académico.

2.3. Plan de Acción Tutorial (PAT): en principio este plan iba a ser obligatorio el curso pasado, pero finalmente no fue así. Este curso tampoco lo es, pero hay una alta participación de profesores en el mismo. Parece que será obligatorio a partir del curso 2011-12.

El responsable del desarrollo del mismo en la EIA es el profesor Gabino Esteban Calderón, subdirector de Coordinación Universitaria y Documentación, que recientemente ha realizado un curso específico de tutoración.

2.4. Obras: se han terminado las obras de mejora de los campos de prácticas, aunque aún quedan plantaciones por realizar que se llevarán a cabo en el momento adecuado.

2.6. Obras de ajardinamiento e infraestructura de la EIA: estas obras son fruto de la negociación del centro con el equipo rectoral saliente, basadas en la singularidad del centro por su “insularidad”. La EIA financiará una tercera parte del coste de las obras y el resto por lo hará la UEX.

Lo principal es la dotación de riego automatizado en todas las zonas ajardinadas de la EIA, que necesitará de una dotación de dos bombas.

Se ha acometido también la pintura del depósito de agua, para lo que se ha hecho necesario el traslado de la cigüeña, siempre con el asesoramiento de los técnicos de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.

Se va a proceder al ajardinamiento y acondicionamiento de diferentes zonas del recinto, con el fin de proporcionar mayor verdor y sombreado al centro y dotarlas de accesibilidad para disfrute de alumnos y profesores. Se utilizarán plantas que puedan servir para la realización de prácticas de los alumnos del centro.

El diseño que se ha realizado ha tenido en cuenta la permanencia de todos los árboles existentes.

En esta ocasión no se puede abordar la rotonda en la que estaba ubicada la puerta antigua, pero su acondicionamiento está en proyecto. En este sentido se ha contactado con D. Antonio Guiberteau, Director General de Desarrollo Rural, para conseguir algunos aperos propios de las tareas agrícolas o de la industria alimentaria que pudieran servir para decorar dicha rotonda.

2.7. Uso de la nave anexa a la planta piloto: este espacio se ha puesto a disposición de las empresas de “Spin-off”, y de la oficina de la Red Agroalimentaria Agraria, que no

tendrán coste para el centro, ya que serán financiadas por el Vicerrectorado de Investigación.

Se ubicará también una oficina para el Gestor de Proyectos que será financiado por la UEX al 70% y por los grupos de investigación interesados el 30% restante. Los grupos de investigación que participarán son los siguientes:

- Economía Agroalimentaria (ECAGRAL).
- Calidad y Microbiología de los Alimentos (CAMIALI).
- Tecnología de Alimentos y Calidad (TALICA).
- Aceites y Vinos (ACEVIN).
- Investigación Aplicada en Hortofruticultura y Jardinería (INHORJA).

2.8. En último lugar, el director felicita y agradece la labor de representación y participación en defensa de los intereses de los alumnos, a los representantes en esta Junta de Centro, cuya vinculación a la misma finaliza hoy y aprovecha para felicitar a los elegidos en las últimas elecciones celebradas. También felicita a los profesores del centro que pasan a formar parte del Claustro y que son: M<sup>a</sup> de Guía Córdoba, Julio Salguero, Josefa Bernalte y José Miguel Coletto.

### **3.- Alumnos distinguidos curso académico 2009-10**

Se somete a juicio de la Junta de Centro, la propuesta de los siguientes alumnos como “Alumnos distinguidos”

<b>Titulación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nota media expediente</b>
Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura	Tamara Corbacho Sánchez	8,322
Máster Universitario en Gestión de la Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal	M <sup>a</sup> Inmaculada Talaverano Arroba	8,157
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	M <sup>a</sup> del Carmen Villalobos Rivera	9,148
I.T. Agrícola en Explotaciones Agropecuarias	M <sup>a</sup> Eugenia Molero de Ávila Calderón	8,368
I.T. Agrícola en Industrias Agrarias y Alimentarias	Emilio Asensio Zapata	7,362

La propuesta se aprueba por unanimidad.

### **4.- Asuntos de trámite.**

Se somete a juicio de la Junta de Centro la aprobación de los siguientes proyectos de Trabajo de Grado:

**1. Licenciado: M<sup>a</sup> del Carmen Villalobos Rivera**

Departamento: Producción animal y Ciencia de los Alimentos

Titulación: CYTA

Tema del Proyecto: “Estudio de la vida útil en cerezas tipo picota tradicionalmente cultivadas en el Valle del Jerte”

Directores: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Benito Bernáldez y D. Francisco Pérez Nevado.

**2. Licenciado: Sara Isabel Guerra Martínez**

Departamento: Producción animal y Ciencia de los Alimentos

Titulación: CYTA

Tema del Proyecto: “Efecto del cocinado al vacío y adición de sustancias antimicrobianas en la destrucción de microorganismos patógenos y alterantes, inoculados en piernas de cordero”

Directores: D. Alejandro Hernández León, D. Alberto Martín González y D. Emilio Aranda Medina.

Ambas propuestas se aprueban por unanimidad.

**5.- Ruegos y preguntas.**

No hay intervenciones

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas del mismo día.

Secretaria Académica:

Teresa Bartolomé

